

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato **No. 279 de 2018**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	NICOLÁS SÁNCHEZ BARRERA	C.C. / C.E. No.:	1.020.783.455
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/10/2018	Hasta 31/10/2018	INFORME No.: 9

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	279	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula CUARTA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales para continuar con el análisis, definición e implementación de la Arquitectura Empresarial del ICFES basado en el Marco de Referencia de Arquitectura TI Colombia, así como apoyar en la alimentación y actualización de la herramienta SmartEA para la gestión de la Arquitectura Empresarial de la Entidad".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$66.000.000) MCTE , precio correspondiente a 84,48 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$48.000.000) MCTE..		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/CTE..			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en ONCE (11) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 23 de ENERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 01 de FEBRERO de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato., en su calidad de supervisor del contrato No. 279. El contrato se viene ejecutando desde el 01 de FEBRERO de 2018 sin novedad 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA



FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "EL ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en once (11) pagos mensuales por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000) ..."
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	26/02/2018	"Prestar los servicios profesionales para continuar con el análisis, definición e implementación de la Arquitectura Empresarial del ICFES basado en el Marco de Referencia de Arquitectura TI Colombia, así como apoyar la implementación y actualización de la herramienta SmartEA para la gestión de la Arquitectura Empresarial de la entidad." – Pago 1	\$6.000.000
2	26/03/2018	"Prestar los servicios profesionales para continuar con el análisis, definición e implementación de la Arquitectura Empresarial del ICFES basado en el Marco de Referencia de Arquitectura TI Colombia, así como apoyar la implementación y actualización de la herramienta SmartEA para la gestión de la Arquitectura Empresarial de la entidad." – Pago 2	\$6.000.000
3	25/04/2018	"Prestar los servicios profesionales para continuar con el análisis, definición e implementación de la Arquitectura Empresarial del ICFES basado en el Marco de Referencia de Arquitectura TI Colombia, así como apoyar la implementación y actualización de la herramienta SmartEA para la gestión de la Arquitectura Empresarial de la entidad." – Pago 3	\$6.000.000
4	25/05/2018	"Prestar los servicios profesionales para continuar con el análisis, definición e implementación de la Arquitectura Empresarial del ICFES basado en el Marco de Referencia de Arquitectura TI Colombia, así como apoyar la implementación y actualización de la herramienta SmartEA para la gestión de la Arquitectura Empresarial de la entidad." – Pago 4	\$6.000.000
5	25/06/2018	"Prestar los servicios profesionales para continuar con el análisis, definición e implementación de la Arquitectura Empresarial del ICFES basado en el Marco de Referencia de Arquitectura TI Colombia,	\$6.000.000



		así como apoyar la implementación y actualización de la herramienta SmartEA para la gestión de la Arquitectura Empresarial de la entidad." – Pago 5											
6	25/07/2018	"Prestar los servicios profesionales para continuar con el análisis, definición e implementación de la Arquitectura Empresarial del ICFES basado en el Marco de Referencia de Arquitectura TI Colombia, así como apoyar la implementación y actualización de la herramienta SmartEA para la gestión de la Arquitectura Empresarial de la entidad." – Pago 6	\$6.000.000										
7	25/08/2018	"Prestar los servicios profesionales para continuar con el análisis, definición e implementación de la Arquitectura Empresarial del ICFES basado en el Marco de Referencia de Arquitectura TI Colombia, así como apoyar la implementación y actualización de la herramienta SmartEA para la gestión de la Arquitectura Empresarial de la entidad." – Pago 7	\$6.000.000										
8	24/09/2018	"Prestar los servicios profesionales para continuar con el análisis, definición e implementación de la Arquitectura Empresarial del ICFES basado en el Marco de Referencia de Arquitectura TI Colombia, así como apoyar la implementación y actualización de la herramienta SmartEA para la gestión de la Arquitectura Empresarial de la entidad." – Pago 8	\$6.000.000										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
										X			
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

NO.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje Ejecución
1	Obligación: 3. Apoyar la ejecución de los Ejercicios de Arquitectura Empresarial del ICFES, contemplando la situación actual y la situación objetivo de la gestión de TI dentro del ICFES Actividad: Construcción del Flujograma del procedimiento de Pregunta Abierta TO-BE Evidencia: Flujograma Codificación de Pregunta Abierta URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago9\Evidencias	100%

2	<p>Obligación: 1. Apoyar la definición y parametrización de los artefactos definidos de acuerdo con el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial de TI del Estado para el ICFES en todos los dominios del marco de referencia de Arquitectura TI para la institución (Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Servicios tecnológicos y uso y Apropiación mediante las siguientes actividades: a) Apoyar la elaboración y ejecución el plan detallado para el cumplimiento de los objetivos de los componentes de Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropiación. b) Apoyar la elaboración del plan que defina las acciones operativas que permitan la ejecución de la hoja de ruta del Marco de Referencia de arquitectura empresarial para la gestión de TI en el ICFES para todos los dominios definidos en el marco de referencia de arquitectura TI.</p> <p>Actividad: Actualización del documento de Arquitectura de Negocio</p> <p>Evidencia: Documento de Arquitectura de Negocio v1.1</p> <p>URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago9\Evidencias</p>	100%
3	<p>Obligación: 2. Apoyar en la elaboración y ejecución del plan detallado de Arquitectura de la entidad con el fin de alimentar la herramienta SmartEA.</p> <p>Actividad: No se ejecutaron actividades durante el periodo</p> <p>Evidencia: No aplica</p> <p>URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago9\Evidencias</p>	No aplica
4	<p>Obligación: 3. Apoyar la ejecución de los Ejercicios de Arquitectura Empresarial del ICFES, contemplando la situación actual y la situación objetivo de la gestión de TI dentro del ICFES</p> <p>Actividad: Construcción de la base de datos de Arquitectura de Negocio del Icfes</p> <p>Evidencia: Base de Datos Arquitectura de Negocio</p> <p>URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago9\Evidencias</p>	100%
5	<p>Obligación: 4. Apoyar la actualización de la wiki de tecnología con los artefactos definidos dentro de los ejercicios de Arquitectura del ICFES</p> <p>Actividad: Creación del formato del documento de Arquitectura de Solución para PRISMA</p> <p>Evidencia: Estructura para la documentación de la Arquitectura de Solución de PRISMA</p> <p>URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago9\Evidencias</p>	100%
6	<p>Obligación: 5. Apoyar las actividades de construcción de la estrategia de apropiación, el plan de implementación y acompañamiento en la evolución del Marco de referencia de Arquitectura Empresarial de TI del Estado para el ICFES en todos los dominios del marco de referencia de Arquitectura TI (Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropiación.</p> <p>Actividad: Presentación de Arquitectura Empresarial para el Comité de Arquitectura Empresarial</p> <p>Evidencia: Presentación Arquitectura Empresarial</p> <p>URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago9\Evidencias</p>	100%
7	<p>Obligación: 6. Apoyar el área de Tecnología de Información del ICFES en la valoración de los riesgos arquitectónicos que pueden alterar el plan de trabajo de cada uno de los proyectos del área relacionados con las iniciativas que puedan definirse en los dominios de estrategia y gobierno.</p> <p>Actividad: No se ejecutaron actividades durante el periodo</p> <p>Evidencia: No aplica</p> <p>URL Evidencia: No aplica</p>	No aplica



8	<p>Obligación: 7. Revisar los procesos necesarios para el análisis de los dominios definidos dentro del marco de referencia de Arquitectura TI Colombia.</p> <p>Actividad: No se ejecutaron actividades durante el periodo</p> <p>Evidencia: No aplica</p> <p>URL Evidencia: No aplica</p>	No aplica
9	<p>Obligación: 8. Apoyar la definición y actualización de los procesos del área de Tecnología e Información de acuerdo con los dominios de Gobierno de TI del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.</p> <p>Actividad: No se ejecutaron actividades durante el periodo</p> <p>Evidencia: No aplica</p> <p>URL Evidencia: No aplica</p>	No aplica
10	<p>Obligación: 9. Seguir la metodología de proyectos definida por el ICFES para iniciativas de este tipo</p> <p>Actividad: Se siguió la metodología de proyectos definida por el ICFES</p> <p>Evidencia: No aplica</p> <p>URL Evidencia: No aplica</p>	No aplica
11	<p>Obligación: 10. Apoyar en la parametrización de los documentos con la lista y el detalle de los requerimientos arquitectónicos para los dominios de estrategia y gobierno definidos en el marco de referencia de arquitectura TI en la herramienta de Arquitectura Empresarial definida por el ICFES</p> <p>Actividad: Actualización del catálogo de Sistemas de Información</p> <p>Evidencia: Catálogo de Sistemas de Información</p> <p>URL Evidencia: No aplica</p>	100%
12	<p>Obligación: 1. Apoyar la definición y parametrización de los artefactos definidos de acuerdo con el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial de TI del Estado para el ICFES en todos los dominios del marco de referencia de Arquitectura TI para la institución (Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Servicios tecnológicos y uso y Apropiación mediante las siguientes actividades: a) Apoyar la elaboración y ejecución el plan detallado para el cumplimiento de los objetivos de los componentes de Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropiación. b) Apoyar la elaboración del plan que defina las acciones operativas que permitan la ejecución de la hoja de ruta del Marco de Referencia de arquitectura empresarial para la gestión de TI en el ICFES para todos los dominios definidos en el marco de referencia de arquitectura TI.</p> <p>Actividad: Construcción de reportes de Arquitectura de Negocio de la Entidad</p> <p>Evidencia: Reportes Arquitectura de Negocio</p> <p>URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago9\Evidencias</p>	100%
13	<p>Obligación: 11. Apoyar Hacer uso de las guías de arquitectura necesarias para la parametrización del marco de referencia de arquitectura TI en la herramienta definida por el Instituto según los dominios de Estrategia, Gobierno, Información, sistemas de Información, Servicios Tecnologías y Uso y Apropiación</p> <p>Actividad: Se siguieron las guías del MINTIC para la ejecución de las actividades del contrato</p> <p>Evidencia: No Aplica</p> <p>URL Evidencia: No aplica</p>	No aplica

14	<p>Obligación: 12. Apoyar en la construcción de los artefactos definidos para la situación objetivo (estado deseado y objetivo de la Dirección de tecnología e Información enmarcada dentro del lineamiento de Arquitectura Empresarial)</p> <p>Actividad: No se ejecutaron actividades durante el periodo</p> <p>Evidencia: No aplica</p> <p>URL Evidencia: No aplica</p>	No aplica
15	<p>Obligación: 13. Apoyar en la realización de reportes de estado del proyecto de implementación del marco de referencia Arquitectura TI Colombia de acuerdo a las visualizaciones presentadas por la herramienta parametrizada</p> <p>Actividad: No se ejecutaron actividades durante el periodo</p> <p>Evidencia: No aplica</p> <p>URL Evidencia: No aplica</p>	No aplica
16	<p>Obligación: 14. Apoyar en la definición y actualización de los procesos del área de Tecnología e Información de acuerdo con los dominios de Gobierno de TI del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial</p> <p>Actividad: No se ejecutaron actividades durante el periodo</p> <p>Evidencia: No aplica</p> <p>URL Evidencia: No aplica</p>	No aplica
17	<p>Obligación: 15. Presentar un informe de ejecución del contrato de manera mensual y los demás que le sean solicitados</p> <p>Actividad: Se elaboro el informe de ejecución mensual</p> <p>Evidencia: Informe de Ejecución del mes de octubre</p> <p>URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago9\Evidencias</p>	100%
18	<p>Obligación: 16. Presentar oportunamente las facturas para los pagos e informes que le sean requeridos</p> <p>Actividad: Se elaboró la cuenta de cobro para radicarla el día 25 de octubre</p> <p>Evidencia: Cuenta de cobro radicada</p> <p>URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago9\Evidencias</p>	100%
19	<p>Obligación: 17. Preparar y presentar un informe detallado sobre la ejecución del objeto del presente contrato al finalizar el mismo y los demás que le sean solicitados por el supervisor respecto de la ejecución de las obligaciones del mismo</p> <p>Actividad: No se ha finalizado el contrato</p> <p>Evidencia: No Aplica</p> <p>URL Evidencia: No Aplica</p>	100%
20	<p>Obligación: 18. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten y tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.</p> <p>Actividad: Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</p> <p>Evidencia: No Aplica</p> <p>URL Evidencia: No Aplica</p>	100%
21	<p>Obligación: 19. Mantener en forma confidenciales, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminaciones ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios</p> <p>Actividad: Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</p> <p>Evidencia: No Aplica</p>	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

	URL Evidencia: No Aplica	
22	Obligación: 20. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral u efectuar oportuna y debidamente los pagos Actividad: Se hizo el pago de seguridad social del mes de agosto Evidencia: Planilla mes de agosto con pago URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago9\Evidencias	100%
23	Obligación: 21. Cumplir con el código de ética y valor adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013 Actividad: Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas Evidencia: No Aplica URL Evidencia: No Aplica	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **MARCELA CAÑÓN VARGAS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

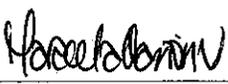
MARCELA CAÑÓN VARGAS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

--

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (OCTUBRE) de (2018)


Elaboró
Nicolás Sánchez Barrera


Revisó
Marcela Cañón Vargas


Aprobó
Marcela Cañón Vargas